

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION BELEN
SESION ORDINARIA N°16-2013
SABADO 6 DE MAYO DEL 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIESEISES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN, CELEBRADA EL SABADO SEIS DE MAYO DEL 2013, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS OCHO HORAS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: **MIEMBROS PRESENTES:** SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE, SRA. LUCRECIA GONZALEZ ZUMBADO, VICEPRESIDENTA, MANUEL GONZALEZ MURILLO, VOCAL I, SR. JOSE MANUEL MATAMOROS GARCIA, VOCAL II, **AUSENTES JUSTIFICADOS:** CARLOS ALVARADO LUNA, VOCAL III, SR. **AUSENTES INJUSTIFICADOS:** NO HAY, **FUNCIONARIOS PRESENTES:** EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO CCDRB.

CAPITULO I

VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°16-2013 del día sábado 6 de mayo del 2013:

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA
- II. ATENCION AL PÚBLICO.
 1. Señora Hindra Hansen Romero (permiso uso pista entrenamientos atletismo).
- III. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
 1. Sesión Ordinaria N°12-2013 del 06 de abril 2013.
- IV. INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.
- V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:
- VI. CORRESPONDENCIA ENVIADA.
- VII. VARIOS.
- VIII. INFORME DE DIRECTIVOS.
- IX. MOCIONES.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°16-2013 del día sábado 6 de mayo del 2013.

CAPITULO II

ATENCION AL PÚBLICO

ARTICULO 2. Se recibe a la señora Hindra Hansen Romero quien indica su preocupación por los problemas que se han suscitado después de su renuncia como entrenadora de la Asociación Deportiva de Atletismo de Belén, entre ellos el que un grupo de muchachos y muchachas todos Belemitas se acercaran y le solicitaran la posibilidad de que los siguiera entrenando a lo cual ella por amor al deporte y especialmente al atletismo acepto. Lo anterior creó un roce importante con algunos miembros de la Asociación de Atletismo y se han generado problemas de espacio para el entrenamiento en la pista y el debido uso de implementos para los mismos. Yo no quiero causar ningún problema y solicito que esta Junta Directiva me indique si ella está actuando de una buena o mala manera con el trabajo que ella hace.

El señor José Matamoros García le indica que él como uno de los padres de familia que tienen un muchacho entrenando con ella cree que su aporte es muy importante y de mucho beneficio para ellos y que a su parecer esto no debería crear ningún problema, lo importante aquí sería realizar una reunión entre los padres de familia y la Asociación para analizar el tema y buscar una solución de una vez por todas a este problema.

El señor Manuel Gonzalez Murillo indica que su posición ha sido como espectador en este tema ya que cree que se tiene que resolver internamente en la Asociación y los padres de familia, debe haber una mayor concertación y coordinación para que este tipo de problemas no se

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION BELEN
SESION ORDINARIA N°16-2013
SABADO 6 DE MAYO DEL 2013

generen. A su parecer la Asociación buena es la que tiene mayor cantidad de socios relacionados con el quehacer de la Asociación y no necesariamente la que mas haga cosas. Es importante buscar mecanismos para que no se restrinja el ingreso o afiliación a las asociaciones y así fortalecerlas cada vez mas.

La señora Hindra Hansen indica su interés de resolver el problema a lo interno pero cree poco probable que esto sea a corto plazo ya que hay miembros de la Junta Directiva que tienen un criterio de que ella no tiene que volver a la Asociación y que más bien las contrataciones realizadas hasta este momento cubren las necesidades de la Asociación, yo estaría en disposición de conversar con los muchachos y muchachas que están en estos momentos a mi cargo siempre y cuando la Asociación contrate personal calificado para un entrenamiento mas especializado para cada uno de ellos, ya que merecen el respeto debido. Es importante que me aclaren si tengo la posibilidad de seguir trabajando con los muchachos y si puedo incluir en la lista de entrenamiento a mas de ellos ya dos personas que me cubrirán como asistentes durante los entrenamientos ya que la cantidad es grande y hay momentos en que se requiere esta colaboración. Asimismo les solicito la posibilidad de que me presten una bodega para poder guardar algunos implementos y materiales para entrenamientos que hemos conseguido y que para mí es muy complicado estarlos transportando todos los días en mi vehículo.

La señora Lucrecia Gonzalez Zumbado cree que es importante armonizar con la Asociación y que está muy contenta por el trabajo realizado por Hindra durante mucho tiempo y que los resultados están a la vista, hay que buscar la posibilidad de reunirse y tratar de buscar una solución a este tema lo antes posible.

El señor Juan Manuel Gonzalez Zamora cree importante que este tipo de cosas pasen en las asociaciones ya que esto es una señal de que están vivas que están trabajando, estos problemas una vez resueltos fortalecen estas agrupaciones. Indica que hay un acuerdo de Junta Directiva del CCDYRB para realizar una reunión conjunta entre la Junta Directiva de la Asociación y el grupo de padres de familia en donde un miembro del CCDYRB participara como mediador y tratar de una vez por todas de solucionar este problema. Hay que limar asperezas y tratar de buscar el dialogo y la razón, hay que tener en cuenta que en un proceso de negociación hay que estar dispuesto a ceder algún punto y hay que tener el discernimiento de buscar el bienestar general de la Asociación. Además sobre la pregunta que Hindra hace sobre su actuar para el atletismo, creo que como madre, entrenadora y Belemita realiza una muy buena actuación y le invita a coordinar con la Administración del CCDYRB la inclusión de estos nuevos atletas y de las personas que actuarán como asistentes a la lista de ingreso a la pista, asimismo la posibilidad de encontrar un lugar para que provisionalmente guarden los implementos deportivos mientras se resuelve este problema.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Se acuerda por unanimidad instruir a la Administración a coordinar con la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Belén Atletismo una reunión con este grupo de padres de familia y tratar de resolver el problema interno, e indicarles que una vez convocada dicha reunión el CCDYRB procederá a nombrar un mediador para que coordine dicha reunión y traten de llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

Segundo: ratificar los acuerdos tomados hasta el día de hoy en el tema de uso de la pista por el grupo de muchachos y muchachas que entrena la señora Hindra Hansen adecuando los horarios a la negociación realizara para estos fines por el señor Administrador Pablo Vindas Acosta.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION BELEN
SESION ORDINARIA N°16-2013
SABADO 6 DE MAYO DEL 2013

CAPITULO III

REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS

ARTÍCULO 3. Se presenta para aprobación y firma, el acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2013 del sábado 27 de abril del 2013.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Se acuerda con la abstención del señor Manuel Gonzalez Murillo aprobar y ratificar el acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2013 del sábado 27 de abril del 2013 y se procede a su firma.

CAPITULO IV

INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ADMINISTRADOR GENERAL.

NO HAY.

CAPITULO V

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

NO HAY.

CAPITULO VI

CORRESPONDENCIA ENVIADA

NO HAY.

CAPITULO VII

VARIOS

ARTICULO 4. La señora Lucrecia Gonzalez Zumbado indica que sostuvo conversación con Nena la madre del difunto José Andrés Murillo y que esta le indico que referente a la actividad que se tiene planeada para recaudar fondos para llevar el caso legal del asesinato de su hijo, está conversó con miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Atletismo y que estos le manifestaron que para ellos es muy difícil cooperar con la organización de dicho evento y que más bien es el CCDYRB el que debe de dar los permisos y colaboración con la actividad.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Se acuerda por unanimidad instruir a la Administración para que ayude a coordinar y le indique a la señora Marianela Arroyo y su hijo Cristian Murillo que esta Junta Directiva por problemas legales esta inhabilitada de ceder las instalaciones del Polideportivo para este tipo de actividades, pero que dan la opción y visto bueno para coordinar con el Subcomité de Deportes de la Asunción de Belén para poder realizar la misma.

CAPITULO VIII

INFORME DIRECTIVOS.

ARTICULO 5. El señor Juan Manuel Gonzalez Zamora retoma un tema que se dejo para estudio de la Junta Directiva en la Sesión 15-2013 sobre el oficio ADM-1047-2013 con fecha jueves 18 de abril del 2013, por parte del señor Administrador del CCDRB, M.Sc. Pablo Vindas Acosta, el mismo dice textualmente: Señora(es) – Junta Directiva – CCDRB. Saludos cordiales, adjunto respuesta de Cicadex al acuerdo de Junta de no recibir las obras.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION BELEN
SESION ORDINARIA N°16-2013
SABADO 6 DE MAYO DEL 2013

Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide; Abril 15, 2013., Sr. Msc Pablo Vindas, Administrador General, COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION BELEN. Estimado don Pablo y por su digno intermedio, Sres miembros del Comité Cantonal:

Primero que nada, saludarles muy atentamente y acusar recibo de su atenta nota. Les pido disculpas por el atraso en contestar ya que aún me encuentro fuera del país viajando.

En primer lugar, por respeto y para información general de los estimables miembros del Comité que no han estado desde el inicio de las negociaciones para la instalación del revestimiento para la pista, quisiera que me permitieran aclarar lo siguiente:

En el párrafo de ANTECEDENTES: de la lectura de la misma, queda la impresión de que la pista se realizó en 5mm y que Cicadex pretendió entregarla así, lo cual no es correcto.

Queremos aclarar que el informe técnico del Arq. Mendez en Diciembre 17 del 2009, sus mediciones dieron lecturas de 6mm hasta 11mm. El promedio de espesor calculado por el Ing Mendez fue de "7 a 8 mm", dejando por tanto, un faltante según este cálculo, de 2.5mm a solo 1.5mm. (El ing. Mendez indica 2.5 a 3mm pero este dato no concuerda con el promedio que el mismo calcula ya que el espesor contratado en el cartel fue de 9.5mm).

La razón de los excesos (hasta 11mm) se debían a depresiones en la base y los faltantes (hasta 6mm) de debían en parte a crestas de la planimetría de la misma base irregular así entregada por ustedes para la aplicación del revestimiento.

Esto fue así, debido a que, como se explicó en su oportunidad, se trabajó la base tal y como nos la entregaron ya que, según nos explicaba el Comité en ese entonces, lo que se pretendía era tener una pista revestida, al menor costo posible, solo para utilizarse como pista de recreación de parte de la comunidad, no para competencias ya que también, la base no cumplía con las medidas apropiadas para tal fin.

Se indicó también, que no había presupuesto para reparar la base como se solicitó en la primera visita técnica previa a lanzamiento del cartel de licitación y que con el tiempo y de acuerdo a disponibilidad de presupuesto, el Comité haría los arreglos solicitados para detener la incursión de aguas hacia el campo deportivo provenientes del exterior, así como la canalización y evacuación apropiada de las aguas dentro del campo. Esto no se ha realizado correcta ni completamente.

En promedio, según el informe del Arq. Mendez es que se dejó de instalar unos "3 mm de revestimiento" y que analizando la solicitud de Cicadex / Sanalpo de dejar la pista así como estaba para uso de la comunidad, para posteriormente, ya con el desgaste por uso, se aplicara una segunda capa que complementaria lo calculado por el Arquitecto, y dejaría la pista como nueva de nuevo, él recomendaba en esa ocasión, aceptar dicha petición e incluso, hizo el cálculo del material que no se instaló, de manera que hizo también la sugerencia de que, ese material, más bien se utilizara para aplicarla en otras zonas que no estaban en el contrato.

Lamentablemente como se dijo en la última reunión del Ing. Roberto Sanchez con el Comité, para explicar los procesos realizados a la pista para repararla y hacer entrega de la misma, esta solicitud según el Comité, no fue "lo suficientemente bien explicada por Cicadex" (lo cual no es correcto tampoco) y que por tanto, el Comité en ese entonces, se decidió por la solicitud de realizar la aplicación de la segunda capa, en forma inmediata.

En su exposición, lo que quiso decir el Ing. Roberto Sanchez, fue que fue un error haber hecho esa segunda aplicación sin haber esperado el desgaste de la capa selladora que se aplicó en la primera ya que en algunas áreas, la adherencia no fue la óptima. Que sin embargo, en esta ocasión, y con la supervisión e inspección constante de algunos miembros del Comité que vigilaron todos los trabajos realizados, de inicio a fin, se trabajó en la eliminación de todo

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION BELEN
SESION ORDINARIA N°16-2013
SABADO 6 DE MAYO DEL 2013

material suelto y se utilizaron materiales aún mejores con el fin de garantizar la adherencia necesaria.

Con esto, solo pretendemos aclarar lo que se indica en la nota que nos envían para mejor entender de los estimables miembros del Comité que no han estado al tanto de todo el proceso.

Con respecto a los puntos de humedad detectados por el técnico de CDCA antes de hacer la entrega formal de la pista a don Pablo Vindas, luego de la reparación de los desprendimientos, este los reviso y los informo al Ing. Roberto Sanchez. Nos indica el Ing. Sanchez que el material acrílico aplicado es de naturaleza permeable, por lo que, la textura esponjosa pero firme con respecto a la base, detectada por el técnico Ricardo Mendez solo se puede explicar por la presencia de agua proveniente de la base, (no de carácter superficial) la cual mantiene húmedo el revestimiento, hasta que dicha presencia de agua se agota.

Varios estimables miembros del Comité, fueron testigos presenciales del trabajo exhaustivo que los técnico con la supervisión del Ing. Sanchez realizaron en la pista, eliminando todo material suelto y aplicando los nuevos materiales con el fin de asegurar la correcta adherencia de esta última aplicación.

Es por lo anterior que reiteramos nuestro pedido inicial de que el estimado Comité, realice un estudio hidrológico completo de las instalaciones con respecto a la pista, en particular: 1) la posible entrada de aguas subterráneas provenientes de lotes aledaños a los que aún no se les ha hecho un corte apropiado con el fin de que las aguas no ingresen por debajo de la base y afecten a la misma. 2) canalización de aguas en la sección D, ya que las mismas aún no se han hecho y están provocando como ustedes mismos lo pueden comprobar después de un aguacero, se estancan y afectan al material de la pista. 3) Revisión completa de canaletas de pvc en este momento instaladas alrededor de parte de la pista ya que, según les informamos, las mismas no están cumpliendo a cabalidad su función ya que previo al ingreso del agua proveniente del campo de futbol, por cuestiones de nivel, esas aguas no se recogen en dichas canaletas y más bien se resumen, debajo de ellas. 4) Revisión de los niveles de los receptáculos de agua alrededor de la pista con respecto a los niveles de la cancha y de la pista con el fin de que dichos receptáculos cumplan realmente con su función de evacuación. 5) otros no contemplados en este pequeño resumen pero que eventualmente estén afectando la integridad de la pista. La ayuda del Arq. Mendez es vital y urgente.

Es absolutamente importante que ustedes tomen cartas en este problema técnico ya que, la misma ya nos había sido advertida por el Ing. Taegmeyer de California Products con lo cual, ya ellos salvaron responsabilidad ulterior en cuanto a la garantía a la pista de Belén en relación a nosotros como los instaladores (Canchas Deportivas de CA) y representantes comerciales (CICADEX SA). Esperamos la comprensión del estimado Comité y estamos siempre atentos a cualquier consulta. Saludos cordiales, Firma Original

El señor Manuel Gonzalez Murillo indica que una vez analizada la nota del señor José León Chang este no tiene la autoridad de decir que este CCDYRB no viene haciendo las cosas bien y que todas y cada una de las solicitudes realizadas por su empresa después de la construcción de la pista han sido realizadas. Yo he conversado con el Ing. Eddie Méndez y creo que los problemas de la pista se deben a que el trabajo de preparación de la base no estuvo bien hecha.

El señor Juan Manuel Gonzalez Zamora indica que él durante esta semana realizo varias inspecciones a la pista y que es importante dejar claro y constatar que los problemas que se están dando en la pista no son responsabilidad de este CCDYRB y que las condiciones contractuales desde el inicio de la obra no han sido variadas por esta Junta Directiva.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION BELEN
SESION ORDINARIA N°16-2013
SABADO 6 DE MAYO DEL 2013

Una vez analizado y discutido el tema.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE ABROBADO: Se acuerda por unanimidad comisionar al señor Juan Manuel Gonzalez Zamora para que analice la posibilidad de que el Ing. Hidrogeólogo Roberto Protti realice un estudio hidrogeológico de la pista del Polideportivo de Belén.

**CAPITULO IX
MOCIONES
NO HAY.**

SE CIERRA LA SESION A LAS 9:17 a.m.

**JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA
PRESIDENTA JD. CCDYRB**

**EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS
ASISTENTE ADMINISTRATIVO CCDRB**

----ULTIMA LINEA----